

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA-AVISOS Y NOTICIAS

ACADEMIA POLITÉCNICA

DIRIGIDA POR EL INGENIERO D. FERNANDO TARRIDA

Preparación para el ingreso en la Escuela de Ingenieros Industriales y demás carreras especiales

Barcelona-Paseo de Gracia, 81, 2.º-Teléfono, 1362

EXÁMENES VERIFICADOS por los Alumnos de esta Academia durante el curso de 1893-94.
ASIGNATURAS: Análisis (primer curso) 18.-Análisis (segundo curso) 11.-Geometría General, 3.-Mineralogía y Botánica, 2.-Zoología, 1.-Medicina, 2.-Química, 14.-Dibujos, 12.-Física, 9.-Geometría descriptiva, 4.-Cálculos (diferencial e integral) 6.-Geometría analítica, 8.-TOTAL, 88 EXÁMENES.

RESULTADOS OBTENIDOS: Sobresalientes, 2.-Notables, 18.-Buenos, 31.-Aprobados, 29.-Suspensos, 8.-Total, 88 calificaciones.

Durante el curso Académico que empieza el 2 de Octubre, las horas de clase, están combinadas de modo que, puedan asistir á ellas, los alumnos oficiales de la Facultad de Ciencias, así, como los del curso preparatorio de Medicina y Farmacia.

CUADRO DE PROFESORES DE ESTA ACADEMIA

- D. SANTIAGO MUNDI GIBÓ.-Matemáticas elementales.
D. TOMÁS ESCRIBANA MIBO.-Aplicación de física.
D. ODON DE BUEN.-Biología y prácticas.
D. JOSÉ PARÍS.-Geometría Analítica.
D. LAURO CLARANA ROCA.-Cálculo diferencial e integral.
D. FERNANDO TARRIDA.-Análisis matemático y Química General.
D. ANTONIO ROMERO.-Geometría General y Mecánica racional.
D. ANTONIO LAPAZARÁN.-Descriptiva, Historia natural y Dibujo lineal.
D. MANUEL FLUVIA.-Dibujos: Topográfico, Adorno y figura.
D. ROBERTO RAGAZZONI.-Alemán (curso preparatorio de Medicina).
D. JOSÉ ORRIBS.-Ayudante de las clases de Matemáticas.

HORAS DE DESPACHO: DE 9 Á 11

China y Japón

El ejército chino.- Opiniones de Gordon.-La escuadra.-El emperador y los dioses.-El ejército japonés.-La nota del Japón á las potencias.-Reclamación de Inglaterra.-¿Mediación del Papa?

Nada más fácil que dar una idea aproximada de las fuerzas de que se compone el Ejército chino, pues la organización de éste y los elementos heterogéneos de que se compone son apenas conocidos de los escritores europeos.

Hace pocos días publicamos, no obstante estas dificultades, algunos datos acerca de este asunto, tomados de un interesante artículo de un crítico militar extranjero; y ahora nos proponemos ampliarlos con noticias nuevas.

El principal inconveniente con que tropieza el Emperador Kuang-Su para lanzar sus tropas contra los japoneses consiste en que éstas, por orden imperial, están diseminadas, ocupando los vastos confines del Imperio chino, y constituiría una verdadera imprudencia desgarnecer los puntos en que se encuentran, para lo cual sería preciso olvidar la gravedad de aquella famosa insurrección de los Taipings.

En realidad, pues, las únicas tropas chinas que se hallan en condiciones de marchar al teatro de la guerra son las divisiones formadas en la Manchuria, en la Mongolia y en los alrededores de la capital y de Tientsin, que pueden ser movilizadas para las operaciones activas.

El soldado chino es muy sobrio y resistente y cumple sus deberes á conciencia, á pesar de estar completamente abandonado, siendo un verdadero mérito dedicarse al servicio militar en un país en el que la administración militar está en manos de mandarines civiles que obtienen con sus dilapidaciones provechosos ingresos.

A propósito de esto, Gordon Bajá, la víctima de los ingleses en Karthum, propoñta, al abandonar la dirección del Ejército chino, una medida que el Emperador no se atrevió á llevar á la práctica, aunque la consideraba salvadora.

-En China-decía el general Gordon-no puede existir Ejército mientras siga en uso el procedimiento de que sus generales, con el dinero destinado á sostener 5.000 hombres, sólo paguen \$ 2.000 y se guarden tranquilamente el resto.

En el momento en que estos generales sean condenados á la pena capital, la reorganización del Ejército comenzará á ser un hecho.

La medida, aunque en extremo violenta, hubiera dado grandes resultados en la práctica; pero el Emperador no se atrevió á adoptarla.

A semejanza del Ejército, la Marina adolece de grandes deficiencias.

La flota de guerra compónese de tres escuadras, que son la de Cantón, la de Fu Tcheu y la de Shanghai, siendo imposible que operen reunidas, pues esta es la fecha en que se ignora qué almirante debe tomar el mando; y esta cuestión, aunque no parece á primera vista de decisiva importancia, la tiene tan grande, que nunca en China se han podido verificar maniobras navales con las escuadras reunidas por la mencionada causa.

Lo mismo en el Ejército que en la Ar-

mada, hay dificultades para su organización en campaña, siendo tal vez la principal el extraordinario número de dialectos que se hablan en China. De esta verdadera confusión de torre de Babel, resulta que las voces de mando dadas á un regimiento no son entendidas por los demás que operan con éste, y las órdenes transmitidas por un general no se cumplen la mayor parte de las veces porque se ignora lo que manda.

Cuanto al material de campaña, son también innumerables y muy grandes sus defectos.

Los fusiles de tiro rápido, de modelo alemán, sirven á una parte del Ejército, mientras está armado el resto con fusiles de sistemas ingleses, belgas y norte americanos.

La Artillería de campaña posee algunas piezas del sistema Krupp, pero su número es insuficiente para las necesidades de una guerra.

Por lo que á la Caballería se refiere, las condiciones de los caballos no permiten que se haga con ellos el servicio de exploración, tan necesario en las guerras modernas.

El material flotante de la Marina, aun cuando bueno y moderno, está confiado á oficiales y maquinistas extranjeros, los cuales, conforme á lo estipulado en sus contratos, tienen derecho á desembarcar y abandonar el servicio en caso de guerra, y quedan anuladas, por lo tanto, las buenas condiciones de los buques, desde el instante en que se encargan de su mando y dirección gentes absolutamente ajenas á todo conocimiento náutico.

Así, pues, como recientemente hemos

dicho, el Ejército y la Armada de China, por su inferioridad con relación á sus enemigos los japoneses, deben ser batidos por éstos, á no ser que la enorme superioridad numérica de los chinos compense aquellas desventajas.

También para conseguir este resultado de la victoria sobre sus enemigos, podrán acaso confiar los hijos del Celeste Imperio en la intervención decisiva de sus dioses, sobre todo si se les fuerza la mano por medio de amenazas ó de premios, de castigos ó de dádivas; que todo ello cabe en la manera de ser de tales divinidades.

Porque es curioso consignar que el poder absoluto y autocrático que ejerce, sin limitación alguna, el Emperador de China, traspasa las barreras, para nosotros infranqueables, del mundo de los mortales, y extiende su voluntad omnímoda hasta el cielo de las divinidades chinas, á las cuales, así como otorga premios, es de creer que también podrá imponer correcciones y su decreto su cesantía, borrándolas del Santoral chino.

En corroboración de lo que decimos, inserto se halla en la Gaceta de Peking un decreto imperial disponiendo que se dedique una lápida ó placa al culto del dios de la Rivera en premio de los buenos servicios que prestó auxiliando el transporte de ciertas provisiones de arroz á Honán, á pesar del viento, de la lluvia y de los demás obstáculos que dificultaban la marcha del convoy.

El Dragón de Mar es otra de las divinidades á quien el Emperador de China suele dedicar sus decretos, mandando aumentar ó disminuir las planchas destinadas á su culto, en relación con la conducta que observa el dios para con el Imperio.

No será extraño, por lo tanto, que ahora, ante la gravedad del conflicto bélico suscitado con el Japón, menudeen en China las planchas celestiales.

El Times publica los siguientes pormenores sobre la organización militar de los japoneses:

Los japoneses están armados con fusiles procedentes de los almacenes de Murata; fusiles que no se encuentran mejores en Europa. Se fabrican en el arsenal de Tokio en el cual 1.200 obreros producen en tiempo de paz 120 armas por día. Su calibre es de 0.303 pulgadas (77 milímetros próximamente) como el Lee Metford inglés.

Su alcancía es de 1.200 metros, y llevan 10 cartuchos en una cámara dispuesta en su culata de una manera análoga á la del sistema Remington.

Las balas son de plomo, recubiertas de cobre; este último metal se encuentra muy abundante en el Japón. Como el Convenio

de Ginebra no rige para aquella nación las balas de cobre no están prohibidas.

La caballería japonesa está bien equipada, aunque según el criterio hoy dominante en Europa sobre las condiciones técnicas que ha de reunir esta arma, pueden señalársela varios defectos; pero estos defectos son bien conocidos en los generales japoneses, que procuran irlos corrigiendo paulatinamente.

Los caballos son los del país: ningún otro animal podría encontrarse más á propósito para prestar sus servicios en una campaña como la actual de Corea.

Estos mismos animales son los empleados para la artillería: son jaquitas de 1.42 metros de alzada muy fuertes y resistentes.

Sus cañones de campaña son piezas construidas en Ossa, de un modelo especial cuyo manejo, muy sencillo y rápido, recuerda el de los cañones Krupp. Tiene también piezas Armstrong y de gran calibre para la defensa de los fuertes, y cañones Krupp.

Su táctica es la del ejército alemán hace veinte años. Los movimientos son seguros y exactos. Los oficiales japones conocen bien sus obligaciones y enseñan perfectamente la instrucción al soldado.

El ejército japonés está organizado bajo el principio del servicio militar obligatorio para todos.

Todo hombre apto para entrar en el ejército permanece tres años en el servicio activo, después cuatro años en la reserva y cinco en el ejército territorial.

Existe también el llamado ejército nacional, que está constituido para todos los hombres de 17 á 40 años, que no están incluidos en el ejército regular.

Este está formado de 28 regimientos de infantería, cada uno de los cuales tiene tres batallones, de á cuatro compañías, dando un total de 48.000 hombres; de siete regimientos de caballería de 3 escuadrones cada uno (cerca de 3.000 caballos); de siete regimientos de artillería de campaña, de á seis baterías; de 36 compañías de artillería de plaza y de siete batallones de ingenieros.

A estas fuerzas es preciso añadir las de la brigada especial de Yeddo, que comprende dos batallones de á seis compañías un destacamento de caballería, otro de artillería de montaña y otro de ingenieros.

Una particularidad bastante curiosa: la caballería llevaba desde tiempos muy antiguos el sable en la silla del caballo, hasta un día que el Emperador se fijó casualmente en ello, y dijo que las espadas no debían ser llevadas más que por los hombres y no por los caballos. Desde este día los jinetes llevan los sables colgados de la cintura.

228 BIBLIOTECA DE "LA ALMUDAINA"

Este reconocimiento hirió de espanto, al parecer, al joven hidalgo; porque inclinó á un lado la cabeza y murmuró con voz débil y desanimada:

-¡Julio, Julio, tu fuiste el que me empujaste al sillón!

Y, levantando la cabeza, reparó el cuchillo en la mano de Julio y comenzó á temblar de todos sus miembros.

-¡Ese cuchillo que brilla en tu mano! ¡Ah! ¡vienes á matarme! exclamó retrocediendo con espanto.

-Así es, señor, respondió Julio con voz triste; he venido aquí para quitaros la vida; pero no creáis que yo cumpla esta misión fatal sin emoción y á sangre fría; al contrario, mi corazón se estremece de piedad, y experimento una repulsión indecible á daros el último golpe...

-¡Ah! tú no eres sin misericordia; tú tendrás compasión de mí, dijo Gerónimo tendiendo los brazos hácia él.

-¡Es imposible! replicó Julio; la fatalidad nos domina á los dos; ella os ha condenado irrevocablemente á la muerte y á mí, la inhumanidad. Todas las oraciones, las súplicas, son inútiles; nada puede salvar vuestra vida... Yo os lo suplico, señor; no me hagais muy difícil la empresa, someteos con resignación á una suerte de la que no podeis escapar.

EL DEMONIO DEL JUEGO 225

fatalidad me obliga; en el fondo, no me queda lugar á la elección... ¡Un solo golpe, y está hecho! Vamos, vamos, no vacilemos: mi cuchillo está bien afilado...

Sacó el cuchillo de la vaina, puso la hoja ante su vista y ensayó la punta con el dedo. Un estremecimiento le sobrecogió, y un grito de horror se escapó de su pecho.

-¡Fatal posición! ¡murmuró! Matar á sangre fría á un hombre... ¡á un hombre inocente! ¡Qué mal me ha hecho nunca ese pobre señor Gerónimo? ¡Hundirle este cuchillo en el pecho! ¡Oh! ¡me falta valor para tamaña crueldad!

Y, agitado por la ansiedad y la desesperación, dijo al fin con voz ronca:

-¡Y, sin embargo, es preciso... ¡es preciso!... El crimen puede espantarme y hacerme estremecer, pero no puedo dejar de cometerlo... Solo al precio de su vida puede mi amo escapar al patíbulo y yo á la picota... La suerte me empuja irresistiblemente; soy esclavo de la necesidad... ¡Qué sea pues!

Con paso vacilante y preso de ciego extravío, Julio corrió hácia la extremidad de la galería, cogió el cuchillo entre los dientes, metió la llave en la puerta de la cueva, y dirigió la luz hácia el fondo de ésta para descubrir allí la víctima que debía herir...

Detúvose estremecido en medio de la cueva, y un sentimiento de compasión penetró de nuevo

La Gaceta publica los siguientes documentos.

Ministerio de Estado.—Subsecretaría.—El enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Japon en España dirige al Excmo. Sr. Ministro de Estado, con fecha 1.º del actual, la nota cuya traducción es como sigue:

«Excmo. Sr.: Tengo la honra de participar a V. E. que acabo de recibir de mi Gobierno un telegrama relativo al conflicto surgido entre el Japon y China.

Me apresuro a enviar a V. E. copia de dicho telegrama, aprovechando esta oportunidad para reiterar a V. E. las seguridades de mi más alta consideración.

(Firmado).—A. Soué.—Excmo. Sr. D. Segismundo M. ret, ministro de Estado.»

Dice así la copia: El Gobierno Imperial ha transmitido a los representantes diplomáticos extranjeros en Tokio la nota siguiente:

«El Sr. Otori, ministro plenipotenciario del Japon en Corea, manifestó que, habiendo confiado el Rey a su dignitario *Fai in Koum* la dirección suprema de la Administración y de las reformas, celebró con él una conferencia sobre el particular en aquel Real Palacio.

De esta suerte, y a pesar de la reiterada oposición de China, iban a ponerse en práctica en Corea las tan deseadas como necesitadas reformas, y esta vez se llevarían a la práctica, no ya con el asentimiento, sino por la voluntad del Rey.

No se trata ahora de la independencia de Corea, ni tampoco de la igualdad política y comercial que deben disfrutar en aquel Reino los dos Imperios asiáticos. Sobre este punto nosotros podemos entendernos directamente con Corea, sin tener para qué aguardar la cooperación de China.

Costa al Gobierno Imperial, de una manera fidedigna, que China, oponiéndose a las mencionadas reformas, envió por tierra numerosas tropas en demostración hostil contra nosotros, que pasaron la frontera coreana el 25 de Julio.

El aparente buen deseo de China de escuchar los amistosos consejos de las potencias extranjeras fué tan solo un ardid para ganar tiempo y prepararse a la guerra. Este hecho se ha confirmado aún más después de recibidas las últimas noticias participando que ha roto el fuego, cerca de Achan, contra unos barcos de guerra japoneses.

En esta situación, el Gobierno japonés se ha visto obligado a retirar las proposiciones que, por indicación de las potencias amigas, tenía hechas a Corea.

El Gobierno Imperial siente profundamente que, por la injustificada obstinación de China, resulten estériles todos los conciliadores esfuerzos de las naciones amigas. Sin embargo, los sentimientos del Japon son siempre pacíficos y estará en todo tiempo dispuesto a escuchar las proposiciones que en este sentido se le dirijan y que no sean incompatibles con el actual estado de cosas y con el honor y la dignidad del Imperio.»

Según dijimos, *The Times* publicó un despacho de Shanghai diciendo que Inglaterra está resuelta a pedir una indemniza-

ción para las víctimas del *Korashung*, y otra para el propietario de dicho buque.

Aunque a primera vista pudiera creerse que la reclamación de Inglaterra, de que habla el anterior despacho, podría producir nuevas complicaciones, es seguro que el Japon accederá a la demanda del Gobierno británico puesto que, de otra manera, su situación se haría imposible.

El Japon desea, por otra parte, marchar en buena armonía con las potencias occidentales. Dicese que el Gabinete de Tokio, que no desconoce el valor de las concesiones diplomáticas, ha hecho ya proposiciones a Rusia, y no tardará en hacerlas a Inglaterra, para obtener de estas potencias, una neutralidad benévola, si no un apoyo que parece improbable.

Tanto Rusia como Yagaterra, desearían adquirir un puerto en la Península coreana. El Japon no se opone a ello en manera alguna; y, con tal de que no dejen transformar a su gusto a Corea y adquirir allí las posesiones que ambiciona, no vacilará en compartir la presa con las naciones europeas.

Según un periódico extranjero, que atribuye la paternidad de sus noticias a un diplomático conocedor de los asuntos del extremo Oriente, la guerra emprendida por los japoneses es, ante todo, una guerra comercial, y el fin que persiguen no es otro que el de explotar las grandes riquezas naturales que encierra el Reino de Corea. Como las potencias del Viejo Continente, los japoneses quieren hacer política colonial.

La única noticia nueva de algún interés que hallamos hoy en la Prensa extranjera es la de que una potencia (no se dice cual) está haciendo grandes esfuerzos cerca de la Congregación romana de *Propaganda fidei*, a fin de que el Papa ofrezca su mediación a los Gobiernos de Pekin y de Tokio.

La noticia nos parece dudosa, por tratarse de pueblos infieles, que tal vez no aceptarían la mediación pontificia.

A falta de sucesos nuevos que relatar, los periódicos franceses e ingleses dan nuevos pormenores sobre los hechos que ya conocemos por las noticias telegráficas.

### La boda de la gran duquesa Xenia

El telégrafo anunció el martes que se había celebrado en Peterhof la boda de la Gran Duquesa Xenia, hija del Emperador de Rusia, con su primo el Gran Duque Alejandro Mkhailowitch. No ha sido este enlace uno de aquellos en que la razón de Estado desempeña el principal papel. A creer lo que la Prensa extranjera dice, ha sido uno de esos matrimonios de amor que casi siempre están vedados a los Príncipes.

El Palacio de Peterhof, donde se ha celebrado, casi en familia, la ceremonia, es un Versa las ruso, como nuestro Real Sitio de San Ildefonso es un Versalles español. El castillo se eleva sobre una altura que domina el mar y toda la extensión del parque, que es muy vasto. Desde el castillo al mar hay un gran canal con dos cas-

cajas, mayores que la de Saint-Cloud, y que termina en un minúsculo puerto.

Delante del Palacio se extiende un gran jardín a la francesa, lleno de estatuas, de fuentes y de bosquesillos.

A la derecha está Montplaisir, un palacete (como diría la Sra. Pardo Bazán) de estilo holandés, construido por Pedro el Grande. Está próximo al mar y tiene una magnífica terraza de mármol.

La ermita es también una construcción de Pedro el Grande, de estilo del Renacimiento. Allí se conserva un Museo de pinturas, donde están reunidos todos los cuadros holandeses y flamencos coleccionados por el fundador del moderno Imperio ruso.

La Emperatriz gusta mucho de Montplaisir, y suele invitar a las señoritas de la aristocracia a pasar allí algunos días. En el comedor de este palacio hay una mesa mecánica que a cada servicio descendiendo automáticamente al subsuelo, donde están las cocinas, para aparecer nuevamente guarnecida de manjares.

En el Parque se conserva, entre otras curiosidades, una encina que plantó el Czar Nicolás I, y que procede de una ballota del arbol que cubija la tumba de Washington.

La capilla de Peterhof, donde se celebró la boda es una de las más hermosas de los Palacios Imperiales de Rusia. El día de la boda estaba llena de flores.

El Emperador y los Principes de la Familia Imperial asistieron de gran uniforme a la ceremonia. La Emperatriz lucía admirables joyas, y la novia, vestida con un precioso traje de seda marfil, ostentaba también, según la moda rusa, espléndidas pedrerías.

El arcipreste Janicheff, limosnero de la Corte imperial y confesor del Emperador, dió la bendición a los novios. Con arreglo al rito ortodoxo éstos tuvieron, durante toda la ceremonia, un cirio encendido en la mano. El oficiante, después de ponerlos anillo, les colocó en la cabeza una corona de oro y les dió a besar el Evangelio. Por último, cantóse un himno religioso.

Entre los personajes que asistieron a la boda figuraban los Reyes de Dinamarca, abuelos maternos de los novios, con sus hijos; los hermanos del Czar, grandes duques Wladimiro, Alejo, Sergio y Pablo; el Czarowitch y los demás hijos del Emperador, menos el gran duque Jorge, a quien su delicada salud retiene en el Caucaso; la Reina de Grecia, la gran duquesa de Meklenburgo Schewering, hermana del novio, y el padre de éste y tío del Emperador, gran duque Miguel.

Dentro de pocos días se trasladarán los novios a San Petersburgo, donde se preparan grandes festejos en honor de los recién casados.

### La Laura de Petrarca

Los félibres están organizando magníficas fiestas que habrán de celebrarse durante el transcurso de este mes.

El coronamiento de estos festejos será la inauguración de un busto de la Laura de Petrarca, en la fuente de Vaucluse.

Con este motivo, la personalidad de la ideal inspiradora del gran poeta italiano ha despertado de su sueño eterno en la

memoria de los que interesan en cosas literarias.

Y hay quien pregunta: —¿Qué Laura van a colocar los señores félibres en las orillas del Sorgne? ¿Se ha descubierto el nombre real de esta Laura, que con tan escrupuloso cuidado ocultó Petrarca a la posteridad?

Sobre este argumento se han escrito muchas novelas. La más célebre fué compuesta por el abad de Salia, el cual, nada menos que en tres volúmenes en folio, y por cierto muy interesantes, se propuso demostrar que la Laura de Petrarca no era otra que Laura de Noves, mujer de Hugues de Sale y madre de once hijos.

En contra de esta opinión, hay hasta quien niega la existencia de Laura.

Otros establecen que Laura ha existido. Para éstos no cabe duda alguna. Basta leer los sonetos del poeta.

Una pasión como aquélla no na podido ser fingida.

Si Petrarca no hubiera amado, no se encontrarán en su obra sublime, día por día, hora por hora, todas las impresiones de alegría, de esperanza, de desahogo y de desesperación que cuantos aman han experimentado ó habrán de experimentar indefectiblemente.

Pero las pruebas materiales son raras. La existencia de Laura no está afirmada seriamente más que por una nota atribuida a Petrarca, y que se encuentra en el manuscrito de Virgilio de la biblioteca ambrosiana de Milán.

Hay, en fin, otros comentaristas que, aceptando la existencia de Laura, niegan que fuese una señora casada y con once hijos.

Imaginan que una mujer así no podía inspirar tan ardientes y sublimes canciones como la de Petrarca. Y suponen que debió ser una joven bellísima, adorada con pasión por el poeta.

Pero los que tal cosa crean, olvidan que, habiendo caudado Petrarca durante toda su vida a Laura, ésta no pudo tener siempre quince años. Bien pudo ser bella toda su vida, y bien pudo casarse y tener once hijos, sin desmerecer en el concepto, ni disminuir en el culto de Petrarca.

Sea como quiera, los félibres se proponen rendir homenaje a aquélla mujer inmortalizada por la poesía.

### NOTICIAS

#### De las Islas

##### Sóller

Varios vecinos del pueblo de Fornalutx se han acercado a un amigo nuestro de ésta, para cerciorarse de si en efecto puede el recaudador de arbitrios municipales hacer pagar el derecho de plaza, sin haber acudido a ella, a las personas que sin haberse salido de su propia casa han cometido el enorme delito de acceder a la venta de algunas libras de tomates u otras tantas docenas de pimientos, productos ambos recogidos en las huertas de los mismos agricultores.

La contestación de nuestro amigo ha sido tan explícita como categórica, lamentándose, al igual que nosotros, de que las autoridades de aquel pueblo que son los que en justicia y rigor deben velar por el bienestar de sus subordinados, consientan que, por nimiedad tan insignificante, cual es la de que se trata, puedan hacerse comentarios más ó menos sabrosos que siempre redundan en desdoro de los que gobiernan el timon municipal.

—A las cuatro y media del lunes 6 del actual fondó en nuestro puerto procedente del Barcelona el vapor *Leon de Oro* conduciendo carga, pasajeros y correspondencia que, a eso de las cinco y media salía para Palma, llegando a la Administración de correos poco antes de las nueve y media.

Tres autoridades distintas y ninguna verdadera observamos se encontraban a bordo, pocos momentos después de la llegada del vapor; que esto se hiciera con el laudable propósito de ver si entre los pasajeros se contaba alguno ó algunos que días antes hubiera salido de Marsalla, santo y bueno; pero permitásenos hagamos observar a quien corresponda que un puerto tan frecuentado y hasta comprometido, según se dice, como el nuestro nunca quedará bien y debidamente custodiado con solo la fuerza de las bayonetas, sino que es de todo punto necesario y hasta urgente que se establezca un personal apto é inteligente, cual tanta sin duda hace muchos años en mal hora, la suprimida Dirección de Sanidad.

—Para la vacante de Director de la Banda Filarmónica de esta villa, asegúranos que se han presentado cinco ó seis aspirantes a ella y ninguno hijo de la localidad. Apesar de que no necesitan recomendaciones de nadie y menos de un simple gacetero, permitásenos hagamos presente a la Junta Directiva de la nombrada Sociedad y al Ayuntamiento que procuran por

en su alma, cuando su vista apercibió a Gerónimo. Al entrar, había empuñado el cuchillo para acabar la obra horrible con un golpe precipitado; pero ahora, trémulo y conmovido contemplaba al infortunado hidalgo que tendía los brazos hacia él y le suplicaba con acento desgarrador que viniese a su socorro.

Gerónimo estaba arrodillado al borde de la escavación que había sido hecha para servirle de tumba. Una parte de su rostro estaba cubierta de sangre seca, la otra estremadamente pálida, y mostrando una mejilla tan hundida que se hubiera dicho que aquellos pocos días de sufrimiento habían bastado para no dejar al joven más que la piel y los huesos. Sus ojos extraviados estaban sumidos profundamente en las órbitas, y debilitado su cuello por la cruel herida, pendía sin fuerzas su cabeza sobre el hombro derecho. Sus vestidos estaban manchados y cubiertos de tierra. Se conocía que, en su lucha contra la muerte, se había arrastrado desesperadamente al rededor de la cueva, para escaparse, si era posible, de aquella lúgubre tumba.

—¡Oh! quien quiera que seas, ¡por el amor de Dios, una gota de agua! dijo Gerónimo con voz débil, pero que hubiera conmovido el corazón más insensible.

Julio movió silenciosamente la cabeza.

—¡Agu! ¡agu! repitió el joven. Mis entra-

ñas se abrasan; una sed ardiente consume mis pulmones. ¡Agu! ¡agu! ¡una sola gota de agua! ¡Oh!, salvadme de la más horrorosa de las muertes!

Movido de piedad, y perdiendo, por decirlo así, la conciencia de su situación, Julio metió la mano bajo su jubón, sacó la botella, la destapó y se la dió, sin decir una palabra, al hidalgo herido. Este lanzó un grito de alegría, cogió la botella con energía fébril y besó con transporte la mano que le había ofrecido aquel saludable licor.

Julio se alejó de nuevo, y con el corazón palpitante, miró al desgraciado Gerónimo, que, todo trémulo de alegría, llevaba el vino a sus labios, como si el generoso líquido debiese derramar nueva vida en su seno.

Y en efecto, después de haber bebido una cantidad, Gerónimo mostró tener más fuerzas; porque una dulce sonrisa apareció sobre su rostro, y sus ojos brillaban con vivo reconocimiento, cuando dejó caer la botella en el suelo y exclamó levantando las manos hacia Julio:

—¡Oh! ¡qué Dios os bendiga! ¡Gracias! ¡gracias! ¡me habeis salvado de la más horrible de las muertes! ¡Ojalá el cielo escuche mi plegaria y os atribuya, en el día del último juicio, todo el bien que yo haya podido hacer sobre la tierra! La luz me había deslumbrado... ya recobro la vista... ¿Tú eres Julio, no es verdad?

todos los medios al hacer el tal nombramiento recaiga en persona que reúna las mejores condiciones, prescindiendo siempre de toda clase de influencias y comparazgos. Solo así oíríamos buena música.

Según nos han informado para las próximas fiestas de San Bartolomé, patrón de este pueblo, se prepara una importante exposición en un colegio de Señoritas á cuyo frente se halla una entendida profesora. Estaremos á la mira, ofreciendo dar cumplida reseña á nuestros lectores.

Damán Dayá Rullán y María Rullán y Estados, ambos viudos, se han unido en la noche de hoy, con los indisolubles lazos del matrimonio en la iglesia parroquial bendiciendo tan solemne unión el hermano del novio D. Antonio, Cura Económico de la villa de Calviá.

Que la dicha y paz sea con los nuevos desposados, á fin de que puedan disfrutar eterna luna de miel.

El viernes por la mañana un operario de los que trabajan en una fábrica de tejidos tuvo la desgracia de que una engranación de la máquina le cogiera una mano magullándole un dedo hasta dejarlo en muy mal estado. Asistido convenientemente, sabemos se encuentra bastante mejor.—C.

9 de Agosto de 1894.

### De la Capital

Según referencias, los candidatos que presentará el partido fusionista en las próximas elecciones de diputados provinciales con D. Sebastián Doménguez, D. José Socías y Gradioli y D. Antelmo Obrador, que es candidatura cerrada (cada elector solo puede votar tres candidatos) en el distrito de Manacor y en el de Palma, D. Pedro Martínez Rossich para cubrir la vacante que dejó D. Antonio Marqués.

El jueves por la tarde al dar la vuelta para salir al Camino desde la estación de Inca, un carrico en el que se acababan de montar los señores D. Mariano Ribas de Pina, D. Ramón arcas Pbro, el P. Ripol y algunos otros eclesiásticos, tuvo la mala suerte de volcar, no teniendo por fortuna graves consecuencias esta contratiempo. Así lo dice un colega.

Todavía el jueves por la noche no estaba expedido de paso del Tranvía por la calle de la Bolsería, teniendo que detenerse en la calle de Colón, como desde hace cerca de dos meses.

Parece imposible que esto suceda en un país medianamente regido, como no sea hecho adrede.

El arrendatario del impuesto de consumos D. Bartolomé Cabrer ha escrito una carta al *Liberal Palmesano*, con motivo de un sueto que dicho periódico publicó tomándolo del *Diario de Palma* que suponía unidad ó mancomunidad de acción entre los dependientes de la empresa y los carabineros, en la cual carta expone «que no hay mancomunidad alguna, ni es natural que la haya, entre los dependientes de aquella empresa y los carabineros; que para su objeto propio prestan servicio en las puertas y portillos de esta ciudad; siendo, por lo tanto, unos y otros particularmente responsables de su proceder para con el público.»

Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Binisalem, la cual ha de proveerse con arreglo á la ley orgánica del poder judicial en el plazo de 15 días á contar desde el jueves.

La solución obtenida en la pregunta hecha por *Las Baleares* sobre estancia de horchateros en la calle de Cerarols, fué la siguiente según la publicó ayer el mismo colega:

«Atento el Sr. Aguiló á la súplica que le dirigimos en nuestro número de antea-yer sobre la conveniencia de hacer despejar la calle de Cerarols de la multitud de horchateros ambulantes y demás estorbos que obstruían aquella importante vía de circulación ha dado las órdenes oportunas para que desaparezcan estos obstáculos.»

Según cuenta un colega, el sueño en que estaba un conductor de carruaje sobre la carga de éste, que consistía en sacos llenos de habas y otros de centeno, estuvo á punto de costarle muy caro, si bien no salió muy barato del encuentro que tuvo, viniendo hacia Palma por una travesía del camino de Sóller, con una fuerte rama de un árbol más baja que la carga del carro, la cual al pasar le rozó tan duramente el cuerpo al carretero, que le desolló casi por completo la parte del cuerpo con que tuvo contacto, siendo derribado al suelo.

Hubo necesidad de ir por él y traerlo en un carruaje á Palma, en donde fué curado.

Según tenemos entendido que el jefe del partido liberal dinástico de esta provincia D. Pascual Ribot, debe salir mañana domingo para la capital de Ma-

norca por asuntos relacionados con las próximas elecciones de diputados provinciales.

Nuestro apreciado amigo D. Martín Pou Moreno ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar de la revista cómica *Trica Cuadros Mrllorquines*, de cuya letra es autor; siéndolo D. Maichor Bordoy, de la parte musical.

Agradecemos el envío.

Ha sido confirmado en el cargo de Secretario del Ayuntamiento de Artá, D. Julián Carrió Agustás, que desempeñaba este cargo con carácter interino.

Hemos leído que en el concurso publicado para proveer las cátedras de Historia Natural, vacantes en los institutos de segunda enseñanza de las Baleares y Burgos, se presentan los señores D. Juan Mir Peña y D. Antonio Vila Nadal. Y que en el concurso de oposición para las cátedras de Geografía é Historia de los institutos de Orense y Vitoria lo verifican D. Gabriel Liabrés y D. Jaime Pomar.

La distribución de fondos para satisfacer las obligaciones provinciales correspondientes al mes actual y cuya suma asciende á 53 563 98 pesetas, se ha resuelto en la forma siguiente:

	Pesetas	Cts.
Administración provincial.	6588	58
Servicios generales . . . . .	1341	66
Cargas . . . . .	229	08
Instrucción pública . . . . .	4509	65
Corrección pública . . . . .	1591	66
Imprevistos . . . . .	833	33
Otras diversas . . . . .	3250	
Otros gastos . . . . .	2091	66
Movimiento de fondos ó suplementos . . . . .	33128	36

Parece que un aficionado á la cría de palomas mensajeras, D. Eladio Caro, de Mahón, se propone establecer un servicio permanente de dichos animales entre esta isla y aquella ciudad, habiendo al efecto empezado el domingo pasado las pruebas con dos ejemplares de su palomar, dos palomas que fueron soltadas desde el vapor-correo de A. cudia á unas veinte millas de distancia de dicha ciudad á donde llegó una de ellas á las tres horas de haber sido soltada, no sabiéndose todavía el paradero de la otra.

Juzgamos muy útil el designio del señor Caro y digno de obtener la protección oficial, por los buenos servicios que en su caso pueden prestar las palomas de cuya instalación permanente se trata.

La Junta calificadora de militares aspirantes á destinos civiles ha publicado para ser provistas según las disposiciones que están actualmente en vigor, las siguientes plazas vacantes en estas islas:

Peón caminero de Sóller, con 450 pesetas anuales; encargado de la estación telegráfica de Sóller, con 780 pesetas y guardia municipal de Ibiza con 540.

Hoy y mañana tendrá efecto en el caserío de Génova la fiesta cívico-religiosa que los vecinos dedican á San Salvador.

Esta noche tendrá efecto un baile al estilo del país; la misa mayor mañana; por la tarde carreras de hombres y muchachos y por la noche baile de boleros por la cuadrilla del maestro Agustinet.

Se nos dice que personas que fueron ayer al huerto de Tirador, con objeto de poner algunos haces de mimbres en maceración en el estanque de dicho huerto, oyeron un gran estrépito de ladridos y lamentos de los perros allí encerrados.

Parece también que averiguado el caso, resultó que con una traca, también como un muslo, un hombre que se dijo ser el comprador ó tratista de las pieles, estaba dando muerte por este procedimiento brutal, digno de los tiempos semi heróicos, á los perros que no habían sido recogidos por sus dueños.

Hacemos público esta versión sin comentario alguno para que llegue á conocimiento de la Alcaldía; y caso de resultar exacta para que haga cesar este verdadero ultraje y bochorno á la cultura de esta ciudad.

A las siete de la tarde de ayer produjo-se una riña entre dos sujetos en el caserío de la Soledad, causando uno de ellos á su contrario, una herida con arma blanca en el muslo izquierdo.

Acudió á los pocos momentos un individuo de la Guardia Rara quien condujo al herido á la Casa de Socorro, en donde fué curado por el médico Sr. Oivar y el agresor fué encerrado en Capuchinos.

## TELEGRAMAS

Servicio particular de La Almudaina

(EDICIÓN DE LA TARDE)

### El cólera

Madrid 10 á las 9 m.

La prensa continúa ocupándose del cólera de Marsella.

Extraña la conducta de las autoridades francesas y elogia al Sr. Aguilera por las medidas preventivas que se han adoptado, medidas que nunca resultan inútiles.

(EDICIÓN DE HOY)

### Lotería nacional

Madrid 10 á las 11 m.

En el sorteo que acaba de celebrarse han salido apremiados los números que continuación se expresan:

Con 250,000 pesetas

El número 4,098 despachado en la Coruña.

Con 125,000 pesetas

El número 1,538 despachado en Madrid.

Con 40,000 pesetas

El número 13,638 despachado en Madrid.

Con 20,000 pesetas

El número 5,623 despachado en Madrid.

Con 10,000 pesetas

El número 7,508 despachado en Sabadell.

Con 5,000 pesetas

Los números 2,076 despachado en San Sebastián; el 5,701 y el 6,975 en Madrid; el 5,202 en Barcelona; el 1,421 en Bilbao; el 7,947 y el 9,919 en Barcelona.

### Opinión de un periódico

Madrid 10 á las 10 m.

*El Nacional*, periódico conservador, evidencia hoy en un artículo que se han confirmado sus previsiones respecto á la agitación carlista.

Cree que el Gobierno ha contraído una responsabilidad tremenda, «por haber arrojado leña á los restos humeantes del mal extinguido incendio.»

### Mencheta

### Lecturas amenas

El tratamiento Kæly y un pleito

El doctor Kæly, famoso por su tratamiento especial para la curación de la embriaguez consuetudinaria, ha sido demandado por uno de sus pacientes, quien le reclama 100,000 pesos por haber perdido la salud á consecuencia, según alega, del referido tratamiento. Este pleito tendrá, sin duda, gran resonancia y pudiera obligar al doctor á descubrir el secreto de su específico, en el cual, según consenso general entra principalmente algún compuesto de oro.

El querellante es Mr. Charles F. Tompson, de Topeka, Kansas, quien alega en su demanda que en 1892 ingresó en el Instituto Koseley de aquella ciudad para la curación de los ébrios, pagando 25 pesos bajo la garantía de que sería curado al cabo de cinco semanas.

Transcurrió el tiempo prescrito y después de sucesivas y crecientes dosis del específico, se encontró sin salud y con la misma adicción de antaño á emborracharse, siendo lo peor que las curdas le dejaban mucho más estropeado que antes de su frir el tratamiento.

Pidió auxilio de nuevo al Instituto Kæly y no le hicieron caso dándole con la puerta en los hocicos. Y ahora él, ya que no le quieren dar más oro por la vía hipodérmica y en dosis pequeñas, lo reclama en dosis macizas, enormes, por la vía de los tribunales.

### Pasatiempos

Un banquero da un espelido almuerzo después de la boda de su hija.

De pronto se le acerca el yareo y le dice al oído:

—Ma parece que la cantidad que usted acaba de entregarme no representa la dote que me habla usted prometido.

—Si hombre; sino que usted olvida el 25 por 100 de comisión.

En la librería de los Sres. Amengual y Muntaner se han recibido el cuarto, quinto y sexto tomo de la «Colección Diamante», correspondiente á la 1.ª, 2.ª y 3.ª serie de «Pequeños Poemas» por D. R. de Campoamor.

## Sociedades y Corporaciones

### Banco de España

El Consejo de Gobierno ha adoptado los siguientes acuerdos:

1.º Que los cupones del vencimiento de 1.º de Octubre de 1894, de la Deuda perpétua al 4 por ciento exterior y de los Biletes Hipotecarios de la Isla de Cuba, así como estos mismos Biletes amortizados, se admitirán en negociación desde mañana 1.º de Agosto, estén ó no depositados, con la bonificación que diariamente se fijará en las oficinas del Banco.

2.º Que los cupones de títulos depositados de las mismas Deudas exterior y de Cuba, así como los títulos de éstas amortizados, que no se reúnen en el período comprendido desde hoy hasta el 15 de Septiembre próximo, se extenderán cedidos al Banco por los depositantes, con la bonificación que se fijará por el mismo día 17 de Septiembre, y será igual al término medio de la señalada á los referidos valores negociados por el Banco en el citado período de tiempo.

Y 3.º Que para la negociación de los cupones depositados bastará la presentación del resguardo de depósito respectivo.

Palma 6 de Agosto de 1894.—El secretario, Enrique Villarroya.

### Instituto de segunda enseñanza de las Baleares

Secretaría.—En virtud de lo dispuesto en la Real orden de 26 de Julio de 1883, y demás disposiciones vigentes para dar validez académica á los estudios libremente hechos en lo que se refieren á las enseñanzas que se cursan en este Instituto, solicitarán su admisión á los exámenes del próximo Setiembre en la segunda quincena del mes de Agosto, vendedero en esta Secretaría durante las horas de diez de la mañana á una de la tarde.

Las referidas instancias se dirigirán al Excmo. é Ilmo. Sr. Director de este Instituto, expresando literalmente los nombres y apellidos paterno y materno del aspirante, su naturaleza, edad y habitación en esta ciudad, é igualmente por su orden, las asignaturas que soliciten exámen.

Estas instancias serán extendidas y firmadas por los mismos interesados, á fin de que en toda ocasión que se estime oportuna pueda ser compulsada la firma de cada uno.

Los que hayan comenzado sus estudios en otro Instituto deberán acreditar este esrmo dentro del mencionado plazo, por medio de certificación académica oficial que anticipadamente habrá de solicitarse por el interesado del respectivo establecimiento.

Los aspirantes á estos exámenes están sometidos á la Autoridad y disciplina académica en todos los actos que verifique con ocasión de estos exámenes, como si fueran alumnos oficiales. Lo que de orden del Excmo. é Ilmo. Sr. Director se anuncia para general conocimiento.

Palma 27 de Julio de 1894.—El catedrático Secretario, Antonio Mestres.

## Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos.—Día 8.—Varones, 2. Hembras, una.

Matrimonios.—Día 8.—Ninguno.

Defunciones.—Día 10.—Juan Más Fullana, 34 años, Hospital de tuberculosis.

Antonia Cíer Munar, soltera, 1.º años, Portopi, de tifoidea.

Maria Ferragut Más, 7 años, calle de Zanglada, de tifoidea.

Hospital civil.—Día 10.—Entradas, 2 varones. Alas: 6: 4 varones y 2 hembras.—Defunciones, ninguna.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol.—Estado de la atmosfera.—Despejada en general, medianamente húmeda y densa. Hay nubes en varios puntos.

Horizonte.—Con algunas nieblas los de tierra y ligeramente brumoso los de mar.

Idem del viento.—Brisa del S. S. O. suave.

Idem de la mar.—Azul y con bajo oleaje de la brisa.

Buques á la vista.—Ninguno.

Viga de Porto-Pi.—Sin señal.

Buques fondeados.—Día 10.—Vapor Virginia, matrícula de Torne cap. Conda del Rio Mayette, con 5 pas., 10 trip. y su equip. de Barcelona.

Vapor Lulo de 405 ton., matrícula de Palma, cap. D. G. Pujol, con 39 pas., 27 trip. valía y efectos, de Barcelona.

Buques desahogados.—Día 10.—Vapor Cataluña, de 662 ton., matrícula de Palma, cap. D. R. Terrassa, con 28 trip. valía y efectos, de Barcelona.

Mataderos.—Día 10.—Reses sacrificadas para el abasto público. Bueyes, 3.—Vacas, 5.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Ternezas, 4.—Carneros, 23.—Ovejas, 22.—Borregos, 0.—Corderos, 14.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Cabritos, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.

Volatería.—Gallos, 63.—Pollos, 41.—Gallinas, 101.—Pavos, 3.—Pavas, 7.—Palomas, 12.—Conejos, 0.

## Cultos para hoy

Jubileo de cuarenta horas

En la Merced, á las siete, misa propia en honor de su titular.

En San Francisco, por la noche, se hará el ejercicio de la felicitación Sabatina, con pática y exposición.

Visita á la Corte de María

A la Virgen del Milagro, en San Miguel.

## Cultos para mañana

En la iglesia de religiosas de Santa Clara, festividad de la Santa, exposición á las siete y acto seguido oficio matutino. A las diez y media misa mayor á gran orquesta, partitura de Paccini, con panegírico por el Pbro. D. D. Miguel Costa y Llobera; y al anochecer meditación, solemne Trisagio con música, composición de D. Joaquín Sancho, y después la reserva.

